

DOCUMENTO LOPD

El Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid (COAATM) les informa que, de acuerdo con la política de protección de datos implantada en la Institución y en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD) y su normativa de desarrollo, los datos personales facilitados por los interesados en los presentes documentos integrantes de la solicitud de inscripción de la sociedad serán incluidos en el fichero Registro de Sociedades Profesionales titularidad del COAATM con el objeto de gestionar el Registro de Sociedades Profesionales previsto en la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales.

Con el fin de mantener sus datos permanentemente actualizados, en caso que se produzca en un futuro alguna modificación de los datos, deberán notificarlo a la Corporación debidamente por escrito.

En cumplimiento de la Ley 2/2007, los datos facilitados en la presente solicitud y en el resto de documentación a cumplimentar, serán comunicados al Consejo General de la Arquitectura Técnica de España, Ministerio de Justicia, Comunidad Autónoma de Madrid y, en el supuesto de la cancelación de la inscripción, al Registro Mercantil de Madrid. Cuando se trate de sociedades multidisciplinares, el COAATM dará traslado de la inscripción a los demás colegios profesionales que proceda.

Asimismo, los datos serán comunicados a terceras personas con interés legítimo.

De acuerdo con la LOPD, los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos, dirigiendo solicitud firmada y por escrito al Secretario de la Corporación, a través del Servicio de Atención al Colegiado (S.A.C.) en la siguiente dirección: C/ Maestro Victoria, 3 – 28013 (Madrid).

(Firmado por todos los socios, incluyendo nombre, apellidos y D.N.I de cada uno)